

EL MAL
UNA VISIÓN ONTOLÓGICA Y ANTROPOLÓGICA

JORGE ALBERTO CERRA GARNICA

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE TEOLOGÍA, FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
FACULTAD DE FILOSOFÍA
PROGRAMA DE FILOSOFÍA
MEDELLÍN- COLOMBIA

2021

EL MAL
UNA VISIÓN ONTOLÓGICA Y ANTROPOLÓGICA

JORGE ALBERTO CERRA GARNICA

Trabajo de grado para optar al título de Filósofo

Asesor

JUAN DAVID GIRALDO ZAPATA

Doctor en Filosofía

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ESCUELA DE TEOLOGÍA, FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

FACULTAD DE FILOSOFÍA

PROGRAMA DE FILOSOFÍA

MEDELLÍN- COLOMBIA

2021

Contenido

RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	5
¿QUÉ INFERENCIA TIENE LA LIBERTAD CON EL DRAMA DEL MAL EN SAN AGUSTÍN?	5
GENERALIDADES PRELIMINARES	6
Una mirada al origen y fundamento del Ser y del mal	6
Por medio de la intelectualidad:	10
Por medio de lo volitivo o la voluntad:	10
Comprensión antropológica del mal en San Agustín, Kant y Hannah Arendt	18
CONCLUSIÓN	21
Crítica desde un sistema político	21
BIBLIOGRAFÍA.....	26

RESUMEN

Este artículo pretende hacer un acercamiento a todas las enarraciones que se han dicho sobre el drama del mal; pero particularmente se propone hacer una reflexión desde el pensamiento del filósofo San Agustín de Hipona. Este pensamiento se puede compaginar con el pensamiento de Immanuel Kant y Hannah Arendt para que se haga un aterrizaje del pensamiento teológico y filosófico que hace San Agustín desde otras perspectivas y en un hecho particular. Además de hacer una crítica, a modo de conclusión del sistema político al momento de impartir justicia y preservar la vida de todas las personas indiferente de su raza, lengua, religión o nación.

Además, se hace una diferenciación entre la mirada ontológica del mal, en la que se presentan dos corrientes fundamentales que son la intelectualidad y la otra la voluntad. También una mirada antropológica y el impacto que esta tiene en la sociedad.

PALABRAS CLAVES:

MAL, ONTOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA, ENARRACIÓN, INFERENCIA, INTELLECTUALIDAD, VOLUNTAD, BARBARIE, LIBRE ALBEDRÍO.

INTRODUCCIÓN

Dentro de este artículo nos hemos propuesto hacer toda una integración de los diferentes pensadores que se han tomado la tarea de reflexionar en torno al problema del mal. Pero más exactamente nos hemos propuesto hacer este bajo los lineamientos y las posturas del pensamiento de San Agustín de Hipona, un filósofo y religioso medieval, que, con su pensamiento, logra dar un aporte frente a este tema que desde tiempos inmemorables se ha tratado una respuesta o algunas enarraciones, de acuerdo con lo que día tras día se ve. Debemos tener en cuenta que partimos de la siguiente pregunta:

¿QUÉ INFERENCIA TIENE LA LIBERTAD CON EL DRAMA DEL MAL EN SAN AGUSTÍN?

Con esto no solamente se quiere encerrar el análisis del tema del mal con San Agustín, sino que también que se ha querido hacerlo hablar desde varias resonancias de diferentes personas que han abordado también este gran tema.

El ideal no es hacernos muy extensos con la explicación y ampliación del tema de este artículo, solo podremos decir que, desde siempre como ahora y parece ser que, sin ninguna solución oportuna e inmediata, el ser humano ha experimentado y vivido incluso, en muchos casos hasta ignorante de lo que hace, la infelicidad, gracias al sufrimiento de todo tipo de males en su vida.

Es evidente, como se expondrá en este artículo, que con todo lo que al ser humano le va ocurriendo en la vida y que le condicionan su vida, no tiene que ver eso con la libertad de este, sino que es más bien un acto consciente y seguro, utilizando la voluntad lo que llevan a que el hombre experimente lo que le sucede y que debe hacerlo reflexionar por qué camino está direccionando su vida para colmarla de sentido y virtud.

Sin embargo, se cabe resaltar aquí que esto pone al ser humano, o más bien lo obliga a tener una actitud de autorreflexión para que logre darse cuenta de las consecuencias de todo lo que vive y lo que ve, que para nada aportan a su vida y le da esa categoría acotada desde antiguo que es el mal.

GENERALIDADES PRELIMINARES

De aquí se parte con que se quiere reflexionar a partir del mal, citando algunos otros autores que hacen referencia al mismo. Ellos son: Emmanuel Kant, San Agustín y Hannah Arendt. Estos tienen una postura, que, aunque similar, es muy particular en el modo de visionar lo que exponen.

Partimos en este tema con Kant en una de sus obras, que aunque no fue escrita con la intención de ser publicada como una obra para ser leída y criticada, al final por alguna presión social y de un poder más alto que el de su misma razón, lo obligaron a compendiar todo, lo que al principio eran escritos separados y aislados, y convertirlos en un libro o una obra que exponen algunos datos teológicos y que se dividen en 4 piezas o partes que son muy fáciles de digerir racionalmente hablando; este libro lleva por título “*La Religión dentro de los Límites de la Mera Razón*”.

Una mirada al origen y fundamento del Ser y del mal

Nosotros nos vamos a ocupar de hacer referencia a la primera parte que Kant habla del mal y es de aquí de donde sacamos este concepto para compararlo con lo que dice san Agustín y Hannah Arendt del Mal.

Kant afirma que por tal razón

“Que el mundo está en el mal es una queja tan antigua como la historia; incluso como el arte poético, más antiguo aún; igualmente vieja incluso que la más antigua de todas las poesías, la Religión sacerdotal”¹

Efectivamente como lo vemos, Kant hace una salvedad y es la de que el problema del mal es circundante a todas las culturas, los tiempos y las épocas que el ser humano en toda su historia ha podido vivir; quiere decir entonces que es tan antigua como tan nueva la idea de poder preguntarse de dónde viene o mejor, de dónde se origina.

¹ Immanuel Kant, *La religión dentro de los límites de la mera razón* (Madrid: Alianza Editorial, 1981), 29

Por otra parte, San Agustín, desde siempre se interesó en su existencia terrenal por tratar de encontrar la verdad y mantenía con este afán, que, al leerlo, se identifica que uno de los interrogantes y puntos de reflexión ha sido precisamente el drama del mal. Por eso tal vez podemos verlos haciendo parte de varias corrientes un poco dualistas, como la maniquea, que van a dar una explicación del mundo desde dos vertientes.

Con estas corrientes o modos de pensamientos dualistas hay que tener cuidado porque hacen poner en lucha algunos contrarios que podemos ver en nuestra vida cotidiana como lo son lo bellissimo y lo horrendo, lo negro y lo blanco.

San Agustín hizo parte de esta corriente y al pensar en eso se puede pensar en una contradicción del santo con el pensamiento que después va a adoptar, que sigue siendo una reflexión filosófica influido un poco por esta corriente de pensamiento. Se tendrá que ofrecer una claridad para que no quede un sabor de subjetivismo en el pensamiento de San Agustín.

Precisamente con esto, podemos comparar a lo que expondrá Hannah Arendt en su pronunciamiento sobre el mal. Es preciso aclarar, antes de, que ella fue una reportera de un diario de los Estados Unidos de América, que asistió a uno de los juicios organizados por el gobierno judío en Jerusalén frente a presuntos responsables de miles de asesinatos, ordenadas por el grupo político y militar que eliminó y casi que borró de la tierra, en esta parte del mundo, a los judíos. Aquí es necesario resaltar la figura de Arendt como enviada por este diario. Ella fue como reportera, pues era lógico ya que se había dedicado a eso, también asistió como filósofa pues era una de sus pasiones y también su profesión, pero sobre todo asistió al juicio de Eichman como una judía. Esto va a resultar clave y muy preponderante saberlo porque entenderemos muy bien su pensamiento y su concepto de la “banalidad del mal” en su libro *“Eichman en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal”*, que escribe posterior al juicio a Eichman.

Sobre su actividad criminal, Eichmann parece ser ignorante y, leyendo a Arendt, se podría decir que simplemente era un cordero que manejan, o sea que lo pueden llevar y traer a cualquier lugar y que obedece lo que ordenan

Hannah se daba cuenta en la realización de todo el proceso jurídico que se llevó a cabo con este integrante de los nazis que había algo detrás de todo esto y que no solamente era para administrar justicia. Pues así lo deja ver haciendo referencia a Eichman y quien lo defiende:

“Eichman fue llevado ante el tribunal porque se necesitaba un chivo expiatorio, y este chivo expiatorio lo necesitaba no solo la República Federal Alemana, sino también los hechos ocurridos y cuanto los hizo posibles”²

Quiere decir esto que todos lo que buscaban en este juicio era una persona, que, aunque efectivamente había participado en los detestables actos de los nazis, hiciera de mesías frente al antisemitismo al inmolar su vida frente a los responsables de administrar justicia en pro de respetar la vida de las personas.

Arendt se daba cuenta, en este juicio, que se adelantaba contra Adolf, que este personaje había hecho toda esta barbarie, simplemente porque no tuvo en cuenta una facultad del ser humano que es la que se encarga de permitirle al ser humano una praxis racional. Hannah dice:

“Eichmann no era estúpido. Únicamente la pura y simple irreflexión - que en modo alguno podemos equiparar a la estupidez- fue lo que le predispuso a convertirse en el mayor criminal de su tiempo”³

Hay que tener en cuenta dentro de esto que, para San Agustín, el hombre tiene un objetivo o más bien viene al mundo con un objetivo preciso y es *Ser Feliz* así nos lo deja entrever la misma teoría ética de san Agustín en donde se trata de este tema ya que dice:

“Verdaderísima y certísima es la felicidad de que sobreabundan los buenos que adoran a Dios, que es el único que puede otorgarla”⁴

Pero cabría preguntar ¿cómo se alcanza este objetivo del hombre? San Agustín lo va a mencionar cuando hace referencia al camino de la vida buena, es decir que aquí el santo de Hipona hace referencia a que el hombre alcanza la felicidad cuando alcanza la virtud. Esto quiere decir que aquel que ha alcanzado la virtud ha alcanzado la felicidad y este pensamiento

² Hannah Arendt, Eichman en Jerusalén Un estudio sobre la banalidad del mal (Barcelona: Lumen, 2019), 416

³ Hannah Arendt, Eichman en Jerusalén Un estudio sobre la banalidad del mal (Barcelona: Lumen, 2019), 418

⁴ San Agustín de Hipona, La Ciudad de Dios (Madrid: La editorial católica, 1958), 178

lo tiene explicado en unos de sus tantos libros en donde hace un paralelo si las fuerzas y la grandeza de los imperios se alcanzan con las guerras y toda clase de desastres hay que también nombrar a los sabios o a las personas que son felices, pues dice de la siguiente manera:

Por lo que a ellos atañe, la piedad y su bondad, grandes dones de Dios, les basta para una felicidad duradera, merecida la cual, se vive bien en la presente vida, y luego se consigue la eterna. En la tierra, el reino de los buenos aprovecha no tanto a ellos cuanto a las cosas humanas; el reino de los malos daña a los que reinan, que estragan sus ánimos con mayor libertad en los crímenes; en cambio, a los que, sirviéndoles, se les someten, no daña sino la propia iniquidad ⁵

Cuando nos detenemos a pensar en este objetivo del hombre entonces puede saltar a nuestro pensamiento el cuestionamiento o preguntarnos por la definición de la felicidad o al menos pensar en que consiste ésta. Ahora es necesario beber del pensamiento de Agustín y decir algo que para algunos puede de que suene muy obvio, pero la felicidad consiste en que no nos bastamos a nosotros mismos para alcanzarla, esto deja claro que no podemos ser felices solos. Aquí se ve muy claro que hay una necesidad de comunidad, de relación con el otro, de interacción con los demás seres que nos circundan, puesto que el problema del hombre que lo salpica es que somos seres limitados e imperfectos y es por esto que, como seres humanos, estamos obligados, debemos auto trascendernos; entonces implica un desacomodarnos o una salida de nosotros mismos e ir más allá y hacer el intento, poniendo todas las fuerzas, todo el tesón y todo el empeño en alcanzar algo superior y mejor que nosotros.

Pero frente a lo que se acaba de decir y lo que se ha reflexionado en esto último que se expone deja espacio a un interrogante que es fundamental hacerlo y que esto puede marcar la vida de cada uno: ¿cómo nosotros podemos alcanzar la auto trascendencia? O dicho de otra manera ¿cómo se busca eso superior y mejor de nosotros mismo para poder alcanzar la felicidad?

Para esto es importante tener en cuenta que, a la luz de San Agustín, se puede pensar en varios caminos que nos puedan venir a la mente con la cual se nos permite encontrar eso que

⁵ Hipona, La Ciudad de Dios, 274

queremos o a donde quisiéramos llegar. Pero para ser exactos y concisos con lo que el Santo Agustín deja ver en su pensamiento podemos utilizar 2 caminos que se los presentaremos a continuación:

Por medio de la intelectualidad:

Este camino nos muestra la posibilidad que se le presenta al hombre de la auto trascendencia cuando él mismo es capaz de encontrar la verdad. Es poner en marcha nuestras facultades intelectuales para alcanzar esto que por muchos años y tiempos le quitó el sueño a Agustín para poder después llegar a decirnos con mucha autoridad y experiencia desde su brillante pensamiento que la verdad se alcanza cuando Dios mismo ilumina con su luz nuestras almas de manera que de esta forma podemos alcanzar y contemplar el querer y el ideal del propio Dios que ha dispuesto para nuestra vida.

Por medio de lo volitivo o la voluntad:

Este camino nos muestra la posibilidad que, por segunda vez, se le presenta al hombre de poder alcanzar la auto trascendencia siendo ella misma la sede o el lugar especial de la vida moral porque es la que tiene mucho que ver con nuestro libre albedrío. Aquí podemos compaginar este pensamiento de San Agustín con el hecho sangriento cometido por Adolf Eichman, que, aunque cada uno de los que se encargaban de las torturas de todas estas personas que murieron en sus manos y que eran judíos, sabían muy bien las normas morales y los principios fundamentales de la humanidad como lo es el cuidado, la preservación y la protección de la vida humana. No importándoles esto, haciendo uso de su libertad, su libre albedrío, del cual ninguna persona puede entrometerse en el de nadie, cometieron uno de los peores vejámenes en la historia del mundo: el holocausto nazi, por medio de lo que se denomina la “solución final” que no era otra cosa que arrebatarse la vida a tantas personas que, por culpa del antisemitismo y la sed de sangre de un grupo magno de personas con una ideología política y casi doctrinal, solo se entregaron como presas obligadas a su adversario.

Aquí podemos pensar en que había algo de felicidad y complacencia en los hechos sangrientos que estas personas cometieron contra los judíos y que estos se gozaban y fascinaban en accionar todas las formas de torturas que había para satisfacer esa sed de felicidad, aunque fuera violándole el derecho fundamental de la vida a miles de personas.

Pero, con lo que estamos exponiendo en este sentido, podríamos reflexionar sobre ¿hacia dónde vamos para alcanzar la felicidad? O dicho de otro modo ¿Hacia dónde miramos para encontrarla, vivirla y saber disfrutarla?

Creemos que es necesario hacerse esta pregunta muy frecuentemente porque humanamente podremos resaltar que la felicidad casi siempre se busca en aquellas cosas materiales que pueda tener una persona, es decir, en los bienes materiales que le pertenezcan a alguien. Ahora, como lo piensa San Agustín, ninguno de estos bienes que nosotros tengamos o aquellos a los que aspiramos pueden hacer feliz a una persona; y alguien se preguntará el ¿por qué? Pues aquí van dos posibles soluciones, dentro de nuestra investigación y reflexión, a los que se pueda plantear:

- Todos los bienes son finitos, todos se acaban, ninguno es eterno y en esto se parecen al mismo hombre. Quiere decirnos esto que si los bienes materiales, aquellas cosas que tengamos o que aspiremos tener algún día se acaban de ninguna manera nos podrán mantener en un estado de felicidad.
- Ahora bien, regularmente los bienes materiales nunca alcanzan a llenarnos del todo, pues claro que aquí se afirma lo que dicen grandes exponentes de la filosofía como el español José Ortega y Gasset, el ser humano es el eterno insatisfecho que siempre se deja al descubierto siempre que se acude a querer más de los que se tiene para alcanzar el estado de la felicidad; pero cuando son insatisfechos, esto puede generar en los hombres el miedo de perder aquellos bienes que tiene o que se degrade, o se le desgaste o se quede en desuso, y ,efectivamente, aquel que sienta miedo en su vida por unas razones como las que se acaban de decir no puede ser completamente feliz.

San Agustín de Hipona, además propone un camino muy interesante para poder responder a todos estos interrogantes que le salpican al pensamiento y a la razón humana y de este modo poder hacer una reflexión certera del pensamiento del santo sobre lo que es el mal y sus

consecuencias en las personas, porque es obvio que el mal trae consigo consecuencias muy duras para las personas.

Para responder al tema del mal tenemos que dirigir nuestra mirada al bien, porque si existe el mal obligatoriamente tiene que existir el bien y con esto hacemos una remisión a la realidad ontológica de las personas vista desde una postura ya sea teológica o filosófica o, en su defecto, obvia y normal para la reflexión de muchos.

Cuando Agustín, en su afán por buscar la verdad, no encontró en la corriente maniquea se dirigió al platonismo de donde bebió y encontró una respuesta acertada para él, que solucionaba, no como un modo de calmante, su afán por descubrir todas las respuestas a sus interrogantes, pero sí encontrar respuesta de manera lógica y filosófica a lo que al mal se refería, pues, como lo hemos dicho desde el principio de esta reflexión, es un tema de mucha importancia y que durante mucho tiempo ha evocado en la mental de muchas personas.

Lo primero que hay que decir es que cuando Agustín se acercó al platonismo, se encontró que se daba un presupuesto bien interesante con respecto a la naturaleza o génesis ontológico del mal, puesto que el platonismo expone que el mal no tiene en sí mismo el ser y es desde aquí, con todo lo que ya hemos dicho anteriormente y tratando de dar una respuesta a la pregunta problematizadora que se ha planteado, queremos comenzar a develar el pensamiento de Agustín y la comparación que podemos hacer con un hecho histórico real como es el de Adolf Eichman, su actuación en los campos de concentración nazi y su responsabilidad en las matanzas de tantas personas judías.

Cuando hablamos de que el mal se identifica con el ser, primero debemos ver de dónde se origina el ser y de esta manera dar una explicación y echar mano a la hermenéutica para poder unir los diferentes autores que hemos elegido para la reflexión.

Para esto se puede presentar un trozo de un escrito de San Agustín de Hipona en donde hace una hermenéutica del ser y su relación que tiene con Dios y lo que éste último hizo con él (ser). Miremos el tratado y nos enfocamos específicamente:

Pero me objetas: ¿Por qué desfallecen las criaturas? Porque son mudables. ¿Por qué son mudables? Porque no poseen el ser perfecto. ¿Por qué no poseen la suma perfección del ser? Por ser inferiores al que las creó. ¿Quién las creó? El Ser

absolutamente perfecto. ¿Quién es Él? Dios, inmutable Trinidad, pues con su infinita sabiduría las hizo y con suma benignidad las conserva. ¿Para qué las hizo? Para que fuesen. Todo ser, en cualquier grado que se halle, es bueno, porque el sumo Bien es el sumo Ser. ¿De qué las hizo? De la nada⁶

Esta cita da la entrada y a la vez da una respuesta primera a varios interrogantes que hemos planteado y no solo a esos sino a aquellos que salpiqueen a nuestro pensamiento y que no estén plasmados aquí. Lo primero que se debe decir es que San Agustín en este pedazo del capítulo XVIII se habla expresamente de la creación de ser de las criaturas.

Lo que llama la atención es que pone por debajo del que él mismo denomina “el Ser absolutamente perfecto” a aquella criatura que él hizo pero que no las creó superiores a ese Ser, quiere decir esto que todas las criaturas están, en visión teológica, por debajo de aquel que las creó y que su participación en la obra de creación es inferior a aquel Ser supremo y perfecto que es capaz de crear. Aquí vamos introduciendo una de las respuestas a la pregunta problematizadora que nos hemos planteado en compaginación con el hecho fundamental del juicio de Eichman en Jerusalén. Tenemos claro hasta entonces que para el Santo de Hipona es diferente el ser que es creado con el Ser supremo y perfecto que crea.

A ese Ser supremo y perfecto, el santo de Hipona San Agustín y un compañero suyo, Santo Tomás de Aquino, lo van a definir como el Ser de sumo Bien que va a buscar que aquellos seres, que como hemos dicho son inferiores a Él, alcancen la felicidad. El Santo Aquinate hace una explicación en la suma teológica sobre la bondad como naturaleza fundante del Ser supremo y perfecto que define San Agustín. Lo dice de la siguiente forma:

Pues bien, de este primero, que es ser y bueno por esencia, pueden tomar las cosas la denominación de seres y de buenas, en cuanto que participan de él por modo de cierta semejanza, aunque remota y deficiente, según hemos dicho; y por eso se dice que las cosas son buenas con la bondad divina, en cuanto ella es el primer principio ejemplar, eficiente y final de toda bondad.⁷

⁶ San Agustín de Hipona, De la verdadera religión (Madrid: La editorial Católica, 1948), 108

⁷ Santo Tomás de Aquino, Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino (Madrid: Editorial Católica, 1947), I, q. 6, a. 4 Pag 260

Es importante resaltar esto que se está diciendo en boca de Santo Tomás de Aquino puesto que siguiendo el mismo texto le va a dar una claridad tan abismal y sencilla a la vez a lo que la participación del Ser supremo imprime en la existencia de los demás seres, pues sigue diciendo en este sentido que:

Las cosas son también buenas por la semejanza de la bondad de Dios, inherente a cada una de ellas, y esta es su bondad formal y por la que se dice que son buenas; y de este modo resulta que hay una bondad común a todos los seres y hay también múltiples bondades⁸

Según lo que explica Santo Tomás con referencia a la definición de San Agustín es que todas aquellas criaturas que han sido creadas por el sumo bien están compartiendo la bondad, en cualquier grado en que se encuentren, con el Ser supremo o sumo bien. Por tanto, esto quiere decir que todas las personas, vistas desde el punto de vista teológico como ontología, nacen buenas y comparten esa bondad con el sumo bien. Cosa contraria a lo que muchas personas en la actualidad pueden pensar y dudar de la bondad del Ser Supremo y de la bondad por participación de Ser que se les da a las criaturas creadas. Se menciona esto porque en la cotidianidad se menciona mucho en tono de cuestionamiento el mal que existe en el mundo con la creación primera de las criaturas y su ser, queriendo equiparar en la misma bondad al mal. Ya lo dice así San Agustín:

También me hiciste conocer, Señor, que todas las cosas que se corrompen son buenas, porque no podrían corromperse si no tuvieran alguna bondad, ni tampoco si su bondad fuera suma; pues si fuera sumamente buenas, serían incorruptibles, y si no tuvieran alguna bondad, no habría en ellas cosa alguna que se pudiera corromper.⁹

es menester nuestro hacer la aclaración de que para que pueda existir la corrupción que la podríamos equiparar con el mal, obligatoriamente debe existir primero la bondad a la que podría corromper. No se puede pensar en que se quiera corromper lo corrompido porque sería

⁸ Santo Tomás de Aquino, Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino (Madrid: Editorial Católica, 1947), I, q. 6, a. 4 Pag 260

⁹ San Agustín de Hipona, Confesiones de San Agustín (Bogotá: Solar, 2017), 174

algo ilógico y no tendría ningún tipo de discusión, salvo de la misma afirmación de que está corrompido. Pero es declaratorio decir que lo que se corrompe es porque tiene una bondad primera que sufre un cambio por la corrupción o el mal.

Ahora, lo que no se ha dicho es ¿quién es ese Ser supremo y perfecto o sumo Bien que ha creado todos los demás seres que comparten su bondad pero que están por debajo de ese Ser creador?

Tanto San Agustín, que es el que nos evoca con el tema fundante que es el mal, como el Santo Aquinate apuntan a que ese Ser supremo y perfecto es Dios, teológica y ontológicamente hablando, inmutable trinidad como lo define San Agustín y Él comunica su Ser y ese Ser que comunica contiene la bondad; por tanto, el Ser supremo está en el Ser y éste último es bueno porque fue creado por el Supremo. Ya lo dice Santo Tomás de Aquino en la suma teológica:

“Todo ser es bueno, en la medida que es ser”¹⁰

Debemos tener en cuenta que, en este sentido, la gracia de Dios, como autor y hacedor de los seres y como Ser supremo y perfecto hace compartir la perfección, al menos en algún grado, a los demás seres existentes y esto se da por participación y podríamos decir también que como Dios es el supremo bien, lo que hizo fue guiado por la misericordia que tiene con sus creaturas, o sea los demás seres.

Con esto se da una explicación un poco extensa de que todos los seres humanos que existen y que existieron en toda la historia de la humanidad, participan de la bondad o bien que Dios mismo, como ser supremo y bondadoso les comunica en participación, en forma creacionista y no por emanación, para que los seres alcancen la felicidad.

Haciendo un acercamiento al problema y hecho histórico que se ha propuesto para la solución de la pregunta, encontramos que todos los agentes, como participantes de la barbarie ocurrida en los campos de concentración nazi y más exactamente del sujeto que estamos tomando que es Adolf Eichman, desde una mirada teológica y ontológica, podemos decir que, su creación

¹⁰ Santo Tomás de Aquino, Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino (Madrid: Editorial Católica, 1947), I, q. 5, a. 3. Pag 235

y su existencias venían en participación por creación con el Supremo Bien o el Ser sumo y perfecto, o sea Dios y que por lo tanto desde el momento de su creación fue bueno. Es el hecho de aclarar todo esto porque el Santo de Hipona nos propone a la reflexión la participación del ser que nos ha sido dada por el Ser supremo y absoluto que es Dios; puesto que lo expone de la manera más simple, que a las criaturas racionales se les ha dado un “más o menos ser”. Puesto que se puede prestar para malentendidos, es bueno aclarar que Agustín utiliza un lenguaje claro en esta afirmación cuando expone:

Todas las cosas que Vos hiciste son buenas, y que no hay substancia alguna en todo el mundo que Vos no la hayáis creado. Y por lo mismo que no hiciste todas las criaturas iguales en bondad, por eso mismo son todas y tienen su propio y distinto ser: cada una de por sí tiene su particular bondad y miradas todas juntas son muy buenas, porque nuestro Dios y Señor hizo todas las cosas, no buenas solamente, sino en grado superlativo *muy buenas*.¹¹

Es necesario aquí poner en un realce importante al concepto de la libertad, que, aunque no es un tema que ha sido tocado con mucha cautela, es algo que no solamente desde la filosofía se estudia, sino también desde la teología porque supone y propone un tema que va ligado a la forma en cómo nosotros nos podemos desenvolver en el mundo, ya sea libres y con una conciencia tranquila.

Hay que decir aquí que haciendo una reflexión al hecho de que el Ser Supremo haya creado el alma y la conformación de un individuo particular como lo es Eichman, ese hecho supone que, dentro de esa obra creadora, no solo estaba la bondad compartida, sino que también estaba la libertad, puesto que la libertad es para Dios como para el mismo Agustín, un tema de reflexión de donde podemos proseguir exponiendo algunos puntos relevantes.

Ahora se comprende que la mera existencia de Eichman le daba la oportunidad de haber hecho lo que, haciendo uso de su libertad y de su capacidad racional, hizo en aquel fatídico tiempo del holocausto, pero está la relación que se debe hacer de una sustancialidad que prima en los seres que comparten el hecho de ser con el Ser Supremo y es la bondad.

¹¹ San Agustín de Hipona, Confesiones de San Agustín (Bogotá: Solar, 2017), 178

Cuando nos introducimos a un tema de estos tan complejo y a la vez tan claro, se cae en cuenta de que el ser humano y su propia existencia es un mundo lleno de posibilidades que escoger. El mal uso de la libertad del hombre da como resultado el mal, pero no solo con decir esto vamos a acabar la cuestión por la que nos hemos propuesto escribir este artículo, sino que hay que mirar también qué fue lo que llevó a que este sujeto en particular se alejara de la bondad que hay en su ser como constitución y le diera paso al mal. Esto lo podemos evidenciar en el pensamiento del Santo de Hipona cuando en la Ciudad de Dios cuando expresa de la siguiente forma:

Dos amores fundaron, pues, dos ciudades, a saber: el amor propio hasta el desprecio de Dios, la terrena, y el amor de Dios hasta el desprecio de sí propio, la celestial. La primera se gloria en sí misma, la segunda en Dios, porque aquella busca la gloria de los hombres, y ésta tiene por máxima gloria a Dios, testigo de su conciencia.¹²

Debemos poner a colación el hecho de que el mal, que el ser humano experimenta en su realidad real, para nada tiene que ver con que constituya una substancia con la que el hombre haya sido creado, sino que es una finalidad o consecuencia, fruto de una elección del hombre, haciendo uso de su libertad. Esta claridad también la hace San Agustín cuando acota que el mal no puede ser una creación de Dios, porque el Sumo Bien no puede haber creado algo que le haga daño a lo que ha hecho con amor.

Además de esto podemos ver en esta secuencia de ideas que el paralelo que hace el Santo de Hipona es muy interesante, pues pone una relación de ciudades que hacen relación a la misma realidad del hombre que experimenta diariamente. Todo aquello que sea según la carne, aquello que el hombre por sus propias fuerzas hace dándole la entrada a todo aquello que empaña su vida y que es visto como mal constituye una ciudad.

Hay una forma en la que la persona que aborde el pensamiento de San Agustín podría equivocarse al malinterpretarlo y es en que las criaturas, que contienen el Ser, que, por participación del Ser Supremo, son buenas, Agustín da la posibilidad de que se pueda pensar esas mismas criaturas que su vez *son* y *no son*. Pero aquí habría una incongruencia, pues

¹² San Agustín de Hipona, La ciudad de Dios (Madrid: La Editorial Católica, 1958), 985- 986

anteriormente hemos dicho que un Ser no contiene un “medio ser” en su realidad ontológica y habría también una redundancia al pensar que aquello que *no es*, sea o viceversa. Pues el mismo San Agustín nos aclara que aquellos que *son*, lo son porque permanecen en Él, haciendo referencia al Bien Supremo, y porque solo Él le ha dado el Ser, pero que en la medida en que nos apartamos del Bien Supremo, no podemos ni siquiera estar en nosotros mismo, por tanto, aquellos que no permanece en lo que hace que las criaturas sean, *no son*.¹³

Comprensión antropológica del mal en San Agustín, Kant y Hannah Arendt

Como es propio de la etimología de la palabra Antropología <ἀνθρωπολόγος anthrōpologos> que tiene que ver, o mejor, busca estudiar todos los comportamientos y la realidad de los humanos¹⁴, es bueno detener el pensamiento, por último, a dialogar con lo que propone, no solamente Agustín, del cual hemos dialogado mucho, sino también Hannah Arendt e Kant.

Ciertamente es preponderante mencionar la palabra primordial que nos conduce desde el principio hasta este momento y es la *libertad*, pues de ser poco importante no la hubiéramos incluido con tanta importancia en nuestra pregunta inicial. Todos los seres que *son* poseen por su naturaleza la libertad que está ligada a lo que teológicamente se entiende como el libre albedrío del cual queremos hablar.

Al tocar este tema, muy fácilmente podríamos pensar como lo pensó San Agustín, en solo detenerse a reflexionar por qué el Ser Supremo no privó de libre albedrío al hombre y de esta manera evitar el tan temido mal en la realidad humana. Ya lo va a decir de forma clara y contundente en su diálogo con Evodio donde éste dice en son de pregunta:

“Explícame ya, si es posible, por qué ha dado Dios al hombre el libre albedrío de la voluntad puesto que, de no habérselo dado, ciertamente no hubiera podido pecar”¹⁵

¹³ San Agustín de Hipona, Confesiones de San Agustín (Bogotá: Solar, 2017), 174

¹⁴ Microsoft Corporation. Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española. última actualización 2020, <https://dle.rae.es/antropolog%C3%ADa>

¹⁵ San Agustín de Hipona, Del Libre Albedrío (Madrid: La editorial Católica, 1947), 309

Aquí cada persona se puede identificar con el pensamiento del interlocutor de Agustín, puesto que de una u otra forma encantaría, de una forma facilista, eliminar aquello que no cueste un solo esfuerzo, o muchos en la vida, para poder alcanzar la felicidad, que en este caso sería, en clave teológica, el cielo que se tiene prometido por el Ser Supremo a los que se unen a Él y permanecen en Él¹⁶.

Es claro también para Agustín que el libre albedrío es de donde trae su origen el pecado que causa el mal, pero la cuestión que Agustín alega con su interlocutor es precisamente que hasta para poder obrar rectamente y según la bondad con la que originariamente fue creado, como para obrar injustamente como consecuencia del pecado, fue necesario dotar al hombre de libre voluntad. De no ser así, simplemente seríamos como máquinas que retornan siempre de forma aleatoria pero siempre recurrente desde donde se salió. La grandeza de Dios se amplía también en la capacidad y poder que tiene de vencer, incluso, nuestras propias desviaciones e injusticias.

Por tanto, las acciones de las personas que perpetran algún tipo de mal en la realidad no tienen su consistencia en una creación divina, sino que se acota a una consecuencia o finalidad fruto de una mala elección haciendo uso de la libertad. El libre albedrío en el hombre es tan importante que posibilita el hecho que él mismo se salve con lo que haga o se condene con lo que haga.

Aquí es importante hacer una claridad, respecto al contexto en el que se encuentra la filósofa, reportera y judía, Hannah Arendt cuando expone en su libro la forma en cómo fue asediada por lo que puedo registrar y plasmar en su libro a cerca del juicio de Eichman en Jerusalén.

Debemos tener en cuenta, para la comprensión del hecho de distinguir entre lo que es conocer y lo que es saber juzgar. Kant por un lado da a entender en la capacidad del juicio y Hanna Arendt trata de comprender la capacidad de juzgar. Para poder comprender algunos datos, la personalidad y el carácter de Eichman, la filósofa muestra, en todo su discurso a un hombre del común, una persona del corriente de todos que solamente se limita a encajar dentro de la masa cumpliendo las ordenes que se le da. Lo expone de la siguiente manera:

¹⁶ San Juan 15, 5

Eichman no era un Yago ni era un Macbeth, y nada pudo estar más lejos de sus intenciones que <resultar un villano>, al decir Ricardo III. Eichman carecía de motivos, salvo aquellos demostrados por su extraordinaria diligencia en orden a su personal progreso. Y, en sí misma, tal diligencia no era criminal; Eichman hubiera sido incapaz de asesinar a su superior para heredar su cargo¹⁷

Lo que se trata en este sentido no es de hacer una defensa acérrima a la persona que ha ocasionado la muerte de muchísimas personas en varios campos de concentración del régimen totalitario nazi SS del que Eichman era teniente coronel, sino como toda un ejercicio o praxis ontológica igual a la intelectual y cognitiva de comprender.

Al principio, todos los que se acercaron a lo que Hannah dice en pensaban que se encontrarían con unas líneas donde se mostrara la monstruosidad de la persona que ha ocasionado tal mal y lo que se terminan encontrando es a una persona que aparte de ser ingenua es irreflexiva en lo que hace, es alguien más de la masa que hace lo que tiene que hacer. Aquí es importante hacer un paralelo entre lo que comprende Arendt y lo que expone Agustín en su diálogo con Evodio al aclarar que el ser que se le ha dado a todos los existentes es un ser con razón; por tanto, a nuestro modo de ver es un ser que tiene la posibilidad de reflexionar lo que hace y la capacidad de elegir por medio de su voluntad libre, libre albedrío o libertad.

En este sentido la libertad es muy importante mencionarla, no solo para dar respuesta a lo que se plantea en la pregunta con que se inició, sino para hacer una compaginación con el pensamiento de Arendt.

Agustín se plantea una objeción que trata de que si es cierto que hemos recibido el libre albedrío para imitar la bondad del Ser Supremos ¿cómo se entiende que se utilice para hacer el mal?

En este sentido el Santo de Hipona, dialogando con su interlocutor lo expone de la siguiente manera:

Que Dios nos ha dado la voluntad libre, procede decir ahora que no ha debido darnos Dios lo que profesamos que nos ha dado. Porque, si no es cierto que Él

¹⁷ Hannah Arendt, Eichman en Jerusalén Un estudio sobre la banalidad del mal (Barcelona: Lumen, 2019), 417- 418

nos la ha dado, hay motivo para inquirir si nos ha sido dada con razón o sin ella, a fin de que, si llegáramos a ver que nos ha sido dada con razón, tengamos también por cierto que nos la ha dado aquel de quien el hombre ha recibido todos los bienes¹⁸

El libre albedrío como la libertad que el hombre tiene en su realidad existencial son uno de los bienes que Dios mismo ha dispuesto para el hombre, por eso no podríamos verlo como algo que necesariamente tenga que ser una tragedia sino más bien algo que nos debe interpelar ¿por qué Dios siendo tan bueno, no dio libre albedrío y libertad para obrar el mal? O algo mucho más directo sería ¿por qué Dios, como creador del ser de Adolf Eichman, poseedor de la bondad que emana de Sumo Bien, le dio la libertad o libre albedrío para causar tanto mal como el del holocausto nazi?

El mismo hecho de la participación del sumo bien, del cual nos ha hablado Agustín, supone que nuestra libertad o libre albedrío ha sido dotado de razón, es así como podemos distinguir en la capacidad de hacer el bien, del cual fuimos originariamente constituidos, y la capacidad de hacer el mal como una inclinación del Ser, que en principio es bueno, como fruto de su irracionalidad.

Es lo que expone Hannah Arendt en su escrito sobre Eichman y por lo cual, se vuelve a decir, fue muy calumniada y hasta el punto de llamarla antisemita, pues lo que hace es mostrar la parte más normal y particular, a su vez, del acusado en Jerusalén.

CONCLUSIÓN

Critica desde un sistema político

La preponderancia que se debe hacer en este sentido es muy importante para poder entender lo que se expresa desde la libertad de Eichman y lo que se vive desde el sistema político al cual pertenece y que lidera todo el grupo que efectúa el exterminio de los judíos.

¹⁸ San Agustín de Hipona, Del Libre Albedrío (Madrid: La editorial Católica, 1947), 313

Esto es porque hay que partir de la idea del totalitarismo, de la cual Hannah Arendt ya había escrito y que tiene unas particularidades que es bueno saberlas para poder entender el tema de la libertad de este hombre y no caer en la mala fundamentación de la concepción de la filósofa frente al juicio que se celebra en Jerusalén.

El totalitarismo es un modelo político o forma de gobierno que había adoptado Adolf Hitler y que tenía, salvo en este caso, la misión de ejecutar la solución final por medio de asesinatos colectivos por medio de la muerte piadosa a las personas que tuvieran lesiones genéticas.¹⁹

Este acto lo produjo Eichman sin complicaciones con la comprensión de lo que tiene que hacer, pero completamente irreflexivo. Cabe pensar en la reflexión que hace Hannah sobre la influencia del totalitarismo al que se enfrenta este sujeto y que lo pone en un eslabón de abarcamiento, o sea que lo envuelve todo, puesto que una de las cosas principales que se debe decir aquí es que se van a demostrar las formas y las actitudes que son propias del totalitarismo. Así lo expresa Hannah:

Esencial en todo gobierno totalitario, y quizá propio de la naturaleza de toda burocracia, transformar a hombres en funcionarios y simples rudecillas de la maquinaria administrativa, y, en consecuencia, deshumanizarles²⁰

Es muy común encontrar una característica de este sistema por la eliminación de la libertad que tienen todas las personas y al perder la libertad se pierde, de igual forma, cualquier espacio público en el que toda persona se puede mover; ocasionando, de este modo, una isla o un ensimismamiento de la persona que lo sufre y de la misma manera en que se elimina la capacidad que tienen las personas de una vida privada. Es decir que de una u otra forma el sujeto público o privado se pierde y se convierte en una masa de la idea política y esta también es una reflexión que se hace del juicio en Jerusalén porque ya desaparece ese hombre de la vida pública y con él desaparece la forma de deliberar en ese mismo ambiente. Pasa, del mismo modo, en la parte personal en la que, privadamente, cada uno se encuentra con cada uno como en un espacio para pensarse y proyectarse.

¹⁹ Hannah Arendt, Eichman en Jerusalén Un estudio sobre la banalidad del mal (Barcelona: Lumen, 2019), 419.

²⁰ Hannah Arendt, Eichman en Jerusalén Un estudio sobre la banalidad del mal (Barcelona: Lumen, 2019), 420

Esta idea ha sido posible con el auspicio de todo un engranaje, si se puede llamar de esta manera, de burocracia, que tiene como resultado final que cada uno que haga parte del propio engranaje, se ve reducido a ser piezas o solo partes de algo macro totalitarista que lo sobrepasa todo, incluso, más que la misma existencia y Eichman, lastimosamente, era parte de ese engranaje.²¹

En esa lógica, cada persona es superflua, reemplazable y hace que se pierda la singularidad con la particularidad de cada Ser que ha sido creado, como lo hemos visto desde el principio en San Agustín. Desde aquí se puede entender la forma o la razón por la cual, a la que llamaban la antisemita Hannah Arendt, no va a mostrar simplemente al asesino, al cómplice y a todas las categorías que se le puedan dar a Eichman y que sean negativas, sino a un hombre que tiene una incapacidad de reflexionar; es irreflexivo.

Hannah lo dice:

Una de las lecciones que nos dio el proceso de Jerusalén fue que tal alejamiento de la realidad y tal irreflexión pueden causar más daño que todos los malos instintos inherentes, quizá, a la naturaleza humana. Pero fue únicamente una lección, no una explicación del fenómeno, ni una teoría sobre el mismo.²²

Pero la cuestión también debe verse desde el punto de vista crítico de la forma en cómo se hace justicia en casos tan delicados como estos, donde se puede ver la muerte de tantas personas a la vez. Una es desde el concepto de <Acto de Estado> del que habla Hannah y que según lo que comprende es que su idea es defender el poder y, de esta misma manera asegurar, el orden dentro del territorio de una nación legalmente constituida y si esta defensa implica la muerte de personas, incluso violando las normas que el mismo territorio legal constituye para el orden y el respeto de la vida dice Arendt que:

En un normal sistema político y jurídico, tales delitos son excepciones a la norma, y no son objeto de castigo legal (la teoría alemana dice que son *gerichtsfrei*), debido a que está en juego la misma existencia del Estado, y ningún ente político

²¹ Hannah Arendt, Eichman en Jerusalén Un estudio sobre la banalidad del mal (Barcelona: Lumen, 2019), 419- 420

²² Hannah Arendt, Eichman en Jerusalén Un estudio sobre la banalidad del mal (Barcelona: Lumen, 2019), 418

exterior tiene el derecho de denegar a un Estado su derecho a la existencia o a imponerle los medios con los que conservarla.²³

Imparcialmente, sin querer justificar este tipo de mal ocasionado a tantas personas, Hannah Arendt da a entender que este tipo de delitos, que efectivamente son un mal para un determinado grupo de personas debe tener una especial jurisdicción más que solo aquella en la que se centra solo a examinar del mal que se ocasiona o de la monstruosidad con la que se efectúa un crimen. Aquí efectivamente sale a relucir la libertad en su máxima expresión, primero que todo en una persona que se dedica sólo a hacer lo que debe hacer y para lo que fue entrenado, ya que cuando llega al juicio se da cuenta que hay una nueva escala de valores que es según la cual lo van a juzgar y a condenar. Immanuel Kant lo describe de esta manera:

hay que notar que aquí por naturaleza del hombre se entenderá sólo el fundamento subjetivo del uso de su libertad en general (bajo leyes morales objetivas), que precede a todo hecho que se presenta a los sentidos donde quiera que resida este fundamento. Pero este fundamento subjetivo a su vez tiene siempre que ser él mismo un acto de libertad (pues de otro modo el uso o abuso del libre albedrío del hombre con respecto a la ley moral no podría serle imputado, y no podría en él el bien o el mal ser llamado moral)²⁴

Este fundamento del cual habla Kant es muy importante mencionarlo porque fue el que lanzó a Eichman a actuar, desde su libertad, de la forma en que lo hizo. Y es bueno hace resonancia del término que va a utilizar Arendt en su escrito sobre la banalidad, ya que, si bien no es un término despectivo o desentendido de toda la tragedia en la que ella estaba presenciando un juicio de un hombre que fue clave en su ejecución, es una forma de entender la forma y el carácter del acusado de haber actuado como lo hizo.

Es una pregunta latente que nos queda también a todos los que nos hemos acercado a la pregunta sobre el mal: ¿Será que es posible que este tipo de acciones, sobre todo en las circunstancias en que se dieron, pueda repetirse, dejando salir el Eichman irreflexivo que podría llevar cada ser humano dentro de su ser?

²³ Hannah Arendt, Eichman en Jerusalén Un estudio sobre la banalidad del mal (Barcelona: Lumen, 2019), 423

²⁴ Immanuel Kant, La religión dentro de los límites de la mera razón (Madrid: Alianza Editorial, 1981), 31

Por último, Hannah expresa lo siguiente:

Y si bien esto merece ser clasificado como <banalidad>, e incluso puede parecer cómico, y ni siquiera con la mejor voluntad cabe atribuir a Eichman diabólica profundidad, también es cierto que tampoco podemos decir que sea algo normal o común²⁵

Porque como ya se ha dicho, de ser así, se estaría injuriando al que ontológicamente ha creado toda criatura, dándole en participación no solamente el Ser sino también, en gran medida su bondad para poder alcanzar esa vida feliz en la ciudad que tiene prometida a los que le obedecen y guardan lo que Él pide.

²⁵ Hannah Arendt, Eichman en Jerusalén Un estudio sobre la banalidad del mal (Barcelona: Lumen, 2019), 418

BIBLIOGRAFÍA

- Kant, Immanuel. La religión dentro de los límites de la mera razón. Madrid: Alianza Editorial, 1981
- Arendt, Hannah Eichman en Jerusalén Un estudio sobre la banalidad del mal. Barcelona: Lumen, 2019
- Biblioteca de Autores Cristianos. La Ciudad de Dios, Obras de San Agustín. Madrid: La editorial católica, 1958
- Biblioteca de Autores Cristianos. De la verdadera religión, Obras de San Agustín. Madrid: La editorial Católica, 1948
- Biblioteca de Autores Cristianos. Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino. Madrid: Editorial Católica, 1947
- Ceballos, Eugenio. Confesiones de San Agustín. Bogotá: Solar, 2017
- Microsoft Corporation. Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española. última actualización 2020, <https://dle.rae.es/antropolog%C3%ADa>
- San Juan 15, 5
- Biblioteca de Autores Cristianos. Del Libre Albedrío, Obras de San Agustín. Madrid: La editorial Católica, 1947
- Anuario Filosófico, Elementos para una ordenación fenomenológica de las experiencias aflictivas, Serrano de Haro, Agustín. Universidad de Navarra, Volumen 45, Número 1, 2012 Página 121- 144.
- Naturaleza y Ciencia, El pecado y el mal original en San Agustín, Villalmonste, Alejandro. Revista cuatrimestral de ciencias eclesiásticas, Volumen 38/3 septiembre – diciembre, 1991. Salamanca.
- Isegoría, revista de Filosofía Moral y Política, sobre el mal radical, ensayo de la heterodoxia kantiana. Gómes Caffarena, José. Universida Comillas, Madrid. Número 30, junio de 2004.
- Biblioteca de Autores Cristianos. De la naturaleza del Bien. Obras de San Agustín. Madrid: Editorial Católica, S.A., 1952.
- Cardenal Muñoz, Pablo. Introducción a la Síntesis de San Agustín. Quito: Ediciones de la Universidad Católica, 1982.

- Eguiarte B, Enrique A. «San Agustín y la Labor de Investigación.» *Mayéutica* (2014): 347- 357.
- Elías, Gloria Silvana. «La controversia del Mal: Reflexión a la luz de San Agustín y Hannah Arendt.» *Studium Filosofía y Teología*, 2015
- Hessen, Johannes. *La Filosofía de San Agustín*. Cartagena: Athenas Ediciones, 1962.
- Martínez Agustino, Agustín. *Ideario*. Argentina: Espasa Calpe Argentina S.A., 1946.
- Soto Posada, Gonzalo. *Filosofía Medieval*. Bogotá: San Pablo, 2007.